



Borger Independent School District District-Wide Parental Involvement Policy

PART I. GENERAL EXPECTATIONS

The Borger ISD agrees to implement the following statutory requirements:

- The school district will put into operation programs, activities and procedures for the involvement of parents in all of its schools with Title I, Part A programs, consistent with section 1118 of the Elementary and Secondary Education Act (ESEA). Those programs, activities and procedures will be planned and operated with meaningful consultation with parents of participating children.
- Consistent with section 1118, the school district will work with its schools to ensure that the required school-level parental involvement policies meet the requirements of section 1118(b) of the ESEA, and each include, as a component, a school-parent compact consistent with section 1118(d) of the ESEA.
- The school district will incorporate this district wide parental involvement policy into its LEA plan developed under section 1112 of the ESEA.
- In carrying out the Title I, Part A parental involvement requirements, to the extent practicable, the school district and its schools will provide full opportunities for the participation of parents with limited English proficiency, parents with disabilities, and parents of migratory children, including providing information and school reports required under section 1111 of the ESEA in an understandable and uniform format and, including alternative formats upon request, and, to the extent practicable, in a language parents understand.
- If the LEA plan for Title I, Part A, developed under section 1112 of the ESEA, is not satisfactory to the parents of participating children, the school district will submit any parent comments with the plan when the school district submits the plan to the State Department of Education.

- The school district will involve the parents of children served in Title I, Part A schools in decisions about how the 1 percent of Title I, Part A funds reserved for parental involvement is spent, and will ensure that not less than 95 percent of the one percent reserved goes directly to the schools.
- The school district will be governed by the following statutory definition of parental involvement, and expects that its Title I schools will carry out programs, activities and procedures in accordance with this definition:

Parental involvement means the participation of parents in regular, two- way, and meaningful communication involving student academic learning and other school activities, including ensuring—

(A) that parents play an integral role in assisting their child’s learning;

(B) that parents are encouraged to be actively involved in their child’s education at school;

(C) that parents are full partners in their child’s education and are included, as appropriate, in decision-making and on advisory committees to assist in the education of their child;

(D) the carrying out of other activities, such as those described in section 1118 of the ESEA.

PART II. DESCRIPTION OF HOW THE DISTRICT WILL IMPLEMENT REQUIRED DISTRICT-WIDE PARENTAL INVOLVEMENT POLICY COMPONENTS

1. The **Borger ISD** will take the following actions to involve parents in the joint development of its district wide parental involvement plan under section 1112 of the ESEA:

Convene an annual meeting at a convenient time where parents of participating children shall be invited and encouraged to attend in the planning, review, and improvement of programs, including the planning, review and improvement of the district parental involvement policy in a joint development.

2. The **Borger ISD** will take the following actions to involve parents in the process of school review and improvement under section 1116 of the ESEA:

Parents will be invited and encouraged to participate in campus and district improvement through campus and site base committees, parent meetings and PFE activities.

3. The **Borger ISD** will provide necessary coordination, technical assistance, and other support to assist Title I, Part A schools in planning and implementing effective parental involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
4. The **Borger ISD** will coordinate and integrate parental involvement strategies in Part A with parental involvement strategies under the following other Programs:
pre-school programs, Title III
5. The **Borger ISD** will take the following actions to conduct, with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of this parental involvement policy in improving the quality of its Title I, Part A schools. The evaluation will include identifying barriers to greater participation by parents in parental involvement activities (with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background). The school district will use the findings of the evaluation about its parental involvement policy and activities to design strategies for more effective parental involvement, and to revise, if necessary (and with the involvement of parents) its parental involvement policies.

The **Borger ISD** will build the schools' and parents' capacity for strong parental involvement, in order to ensure effective involvement of parents and to support a partnership among the school involved, parents, and the community to improve student academic achievement, through the following activities specifically described below:

- A. The school district will, with the assistance of its Title I, Part A schools, provide assistance to parents of children served by the school district or school, as appropriate, in understanding topics such as the following, by undertaking the actions described in this paragraph –
 - * the State's academic content standards,
 - * the State's student academic achievement standards,
 - * the State and local academic assessments including alternate assessments,
 - * the requirements of Part A,
 - * how to monitor their child's progress, and
 - * how to work with educators:
- B. The school district will, with the assistance of its schools, provide materials and training to help parents work with their children to improve their children's academic achievement, such as literacy training, and using technology, as appropriate, to foster parental involvement.

- C. The school district will, with the assistance of its schools and parents, educate its teachers, pupil services personnel, principals and other staff, in how to reach out to, communicate with, and work with parents as equal partners, in the value and utility of contributions of parents, and in how to implement and coordinate parent programs and build ties between parents and schools.

- D. The school district will, to the extent feasible and appropriate, coordinate and integrate parental involvement programs and activities with, public preschool and other programs, and conduct other activities, such as parent resource centers, that encourage and support parents in more fully participating in the education of their children.

- E. The school district will take actions to ensure that information related to the school and parent- programs, meetings, and other activities, is sent to the parents of participating children in an understandable and uniform format, including alternative formats upon request, and, to the extent practicable, in a language the parents can understand.

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Borger ISD se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I, Parte A, de conformidad con la sección 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- De conformidad con la sección 1118, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118 (b) de la ESEA, y cada una incluya, como componente, una escuela-padre compacto consistente con la sección 1118 (d) de la ESEA.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan LEA desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar la información y los informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
- Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará cualquier comentario de los padres con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación del Estado.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento de los el uno por ciento reservado va directamente a las escuelas.

- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO IMPLEMENTARÁ EL DISTRITO SE REQUIERE

COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN TODO EL DISTRITO

1. Borger ISD tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de padres en todo el distrito bajo la sección 1112 de la ESEA:

Convocar una reunión anual en un momento conveniente donde los padres de los niños participantes serán invitados y alentados a asistir en la planificación, revisión y mejora de los programas, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres del distrito en un desarrollo conjunto.

2. Borger ISD tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

Se invitará y alentará a los padres a participar en la mejora del campus y del distrito a través de los comités del campus y de la base del sitio, las reuniones de padres y las actividades de PFE.

3. Borger ISD proporcionará la coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas de Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.

4. Borger ISD coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres en la Parte A con las estrategias de participación de los padres en los siguientes programas:

programas preescolares, Título III

5. Borger ISD tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres para mejorar la calidad de sus escuelas de Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecen a minorías raciales o étnicas). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más eficaz y para revisar, si es necesario (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.

Borger ISD desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades que se describen específicamente a continuación:

A. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas de Título I, Parte A, brindará asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo -

- * los estándares de contenido académico del estado,
- * los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- * las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- * los requisitos de la Parte A,
- * cómo monitorear el progreso de su hijo, y
- * cómo trabajar con los educadores:

B. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

C. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas.

D. El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con el preescolar público y otros programas, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

E. El distrito escolar tomará medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.